



CONSULTA NACIONAL
SOBRE LA TRANSFORMACIÓN
DE LA EDUCACIÓN 2022

Con el apoyo de:



NACIONES UNIDAS
REPÚBLICA DOMINICANA



Resumen Ejecutivo de la Consulta Nacional realizada en el marco de la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES) 2022

Resumen Ejecutivo de la Consulta Nacional realizada en el marco de la Cumbre para la Transformación de la Educación (TES) 2022

El presente resumen ejecutivo sintetiza los principales hallazgos de la Consulta Nacional realizada en la República Dominicana en el marco de la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022. Dicha cumbre y las consultas nacionales buscan propiciar el desarrollo de una visión compartida del futuro de la educación, fortalecer el compromiso político y público, alinear acciones innovadoras prioritarias entre los actores educativos y movilizar la capacidad colectiva para alcanzar dicha visión desde ahora hasta 2030.

Este resumen ejecutivo incluye una breve descripción del proceso de consulta llevado a cabo durante el mes de junio en todo el territorio nacional con la participación de los principales actores de la educación a fin de discutir los 4 ejes o componentes clave definidos para la consulta sobre el futuro de la educación:

- Garantizar la recuperación completa de la interrupción educativa por la COVID-19.
- Identificar las principales transformaciones estratégicas y palancas para reimaginar la educación para el siglo XXI y acelerar el progreso hacia los objetivos de educación compartida.
- Revisión de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación.
- Garantizar una financiación pública de la educación reforzada y más sostenible.

A continuación, se presentan los principales hallazgos de la consulta para cada uno de los cuatro componentes, incluyendo las perspectivas y propuestas de los participantes en la consulta respecto a los puntos pendientes y emergentes para lograr la visión compartida para la educación y el abordaje necesario desde las políticas, procesos, iniciativas y prácticas, así como las áreas de acción claves para el compromiso del gobierno. Dentro de cada componente se integran las opiniones y recomendaciones para cada una de las líneas de acción temáticas de la consulta: a) escuelas inclusivas, equitativas, seguras y saludables, b) aprendizajes y competencias para la vida, el trabajo y el desarrollo sostenible, c) aprendizaje y transformación digital, d) docentes, docencia y profesión docente, y e) financiamiento de la educación. Para concluir, se presenta un listado que sintetiza, desde la perspectiva de los actores consultados algunos puntos pendientes y acciones claves del gobierno para transformar la educación en República Dominicana.

I. PROCESO DE LA CONSULTA

El proceso de consulta fue diseñado partiendo de los lineamientos ofrecidos por Naciones Unidas en el [Manual de Coordinación Nacional para la Cumbre para la Transformación de la Educación 2022](#) y se centró en explorar la percepción de los actores nacionales respecto a las cinco líneas de acción temáticas mencionadas anteriormente. Del 8 al 11 de junio del 2022 se realizaron 20 eventos de consulta liderados por el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD). Estos eventos incluyeron: 18 eventos regionales con actores de cada una de las regionales educativas; un evento nacional con niños, niñas, adolescentes y jóvenes, y

un evento nacional con representantes de los diferentes sectores gubernamentales y de la sociedad civil. Cada evento se desarrolló bajo la metodología general de grupo focal y los resultados presentados responden al análisis cualitativo realizado. El Sistema de las Naciones Unidas a través de la Oficina del Coordinador Residente, PNUD, UNICEF, UNESCO y UNFPA ha facilitado apoyo técnico y financiero al gobierno de la República Dominicana para la preparación, implementación y sistematización de resultados.

II. RESULTADOS DE LA CONSULTA

La visión sobre la educación dominicana ha sido discutida de manera reiterada en los últimos años para la elaboración de planes, acuerdos y documentos curriculares. Este proceso de consulta resalta un punto de contraste de visión entre muchos de los adultos y los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Entre los adultos consultados prevalece un enfoque en los resultados, una educación con las condiciones necesarias para lograr el perfil del egresado, con miras al desarrollo de las competencias y valores necesarios para ejercer la ciudadanía, el trabajo productivo y la convivencia social cuando sean adultos. Los niños, niñas y jóvenes, también aspiran a un futuro de bienestar y logros personales y sociales, pero su visión sobre la educación y la escuela está más enfocada en el presente y la experiencia del proceso educativo en sí mismo. Proponen una educación atractiva y lúdica, donde, en un contexto de seguridad y bienestar, puedan aportar ideas y actuar con mayor libertad. Los niños, niñas, adolescentes y jóvenes enfatizan la necesidad de contar con escuelas seguras y saludables, docentes competentes y respetuosos, y procesos pedagógicos participativos y centrados en los estudiantes. Este contraste de visión amerita un análisis crítico de los actores del sistema sobre la cotidianeidad de la escuela.

A continuación se presenta una síntesis de los hallazgos organizados por componentes.

COMPONENTE 1: Garantizar la recuperación completa de la interrupción educativa por la COVID-19.

Entre las **medidas de emergencia más efectivas adoptadas por el MINERD frente a la COVID-19 que se deben mantener** los participantes en la consulta propusieron la consolidación de un nuevo modelo pedagógico que integre las tecnologías de información y comunicación (TIC). Dicho modelo debe contemplar un sistema de educación híbrido que aproveche las TIC como herramientas pedagógicas y amplíe las alternativas de acceso a la educación con plataformas y medios que aporten contenido, faciliten la participación e interacción y den acceso a la educación a jóvenes y adultos, así como a cualquier estudiante en momentos de enfermedad, emergencias y/o desastres. Además, el modelo debe contemplar la oferta de clases por diferentes plataformas y a través de programas que operen de manera sincrónica y asincrónica, así como la producción de programación educativa nacional de acceso público a través de plataformas digitales a fin de reforzar los contenidos, y seguir disseminando información a las familias.

En adición sugirieron continuar el desarrollo de una cultura de cuidado e higiene a través de medidas preventivas como el distanciamiento, vacunación, clases a distancia, acceso a materiales de higiene y protocolos de bioseguridad en las escuelas tanto para COVID como para prevención de otras enfermedades. Esto debe seguir acompañado del acondicionamiento y equipamiento de los centros educativos incluyendo el remozamiento, higienización y mantenimiento, así como el acceso continuo a agua.

También plantearon como efectivas las medidas de integración de las familias en los centros que permiten desarrollar la capacidad de los padres para acompañar a sus hijos. Destacaron la efectividad de los cuadernillos tanto para mantener la continuidad escolar como para articular las acciones del centro y la familia, por lo que plantearon que deben mantenerse. Sugirieron, además, continuar la comunicación a través de los grupos de *WhatsApp*, dar mejor seguimiento y propiciar un mayor apoyo a los niños en los hogares mediante procesos de formación por medio de las Escuelas de Padres. Propusieron el fortalecimiento del rol de las APMAE, la expansión del apoyo socioemocional ofrecido a las familias a través del fortalecimiento del Departamento de Orientación y Psicología del MINERD y la disponibilidad de servicios de terapias de ayuda psicológica para las familias.

Por último, sugirieron el seguimiento individual y personalizado de los estudiantes incluyendo visitas domiciliarias para los estudiantes rezagados, con necesidades específicas o en situaciones de vulnerabilidad y mantener las estrategias de atención a los estudiantes con discapacidad incluyendo herramientas y TIC acordes a sus diagnósticos.

Respecto a las políticas implementadas en el contexto de la emergencia sanitaria que contribuyeron a potenciar los aprendizajes los participantes en la consulta destacaron el [Plan Nacional de Educación Para Todos Preservando la Salud](#) el cual consistió en una estrategia multimodal de educación a distancia en todas las regionales educativas. Dicho plan abarcó aspectos como recursos multimedia, cuadernillos, trabajo formativo a docentes y monitoreo de la aplicación. Por último, el plan incluyó la priorización del currículo para el desarrollo de los cuadernillos y recursos multimedia, la integración de la familia al proceso educativo y la articulación de los centros con los distritos escolares los cuales contribuyeron a mitigar los efectos de la pandemia en los hogares.

También propusieron consolidar la política de integración de las TIC complementando la dotación de dispositivos tecnológicos con la implementación de un plan de seguimiento y acompañamiento para garantizar su efectividad. Dicho plan debe contemplar la formación docente y capacitación continua en el uso de las TIC como herramientas pedagógicas, además de mecanismos para el monitoreo del uso y cuidado de los dispositivos. También requiere el suministro de energía eléctrica y el acceso a la Internet con suficiente ancho de banda para que tanto docentes como estudiantes puedan aprovechar los dispositivos en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Por otra parte, plantearon continuar una política de dotación de recursos para la educación que incluya la elaboración y distribución de cuadernillos, materiales, y guías para orientar a los docentes y el acceso a plataformas digitales que aportan nuevos recursos al proceso pedagógico, nuevos referentes de prácticas pedagógicas y oportunidades de formación a

distancia. En este sentido propusieron una política de educación a distancia, entendiéndola como una estrategia viable que facilita el acceso a la educación a personas en zonas apartadas o en circunstancias vulnerables y abre un abanico de oportunidades de educación superior para los docentes. Sugirieron que esta política puede continuar a través de clases por radio, televisión y plataformas digitales como medios alternativos en zonas muy apartadas o para complementar el aprendizaje de alumnos y docentes. También propusieron que puede incluir el desarrollo de modelos híbridos que combinen clases presenciales y remotas; una opción particularmente viable para el subsistema de educación de adultos dada la dificultad que tienen muchas veces las personas jóvenes y adultas para asistir de manera presencial.

Adicionalmente, plantearon la necesidad de una política de formación docente estratégica y organizada, que responda a las necesidades de los profesionales de la educación y mejore las competencias para mejorar la calidad en el proceso pedagógico y la aplicación del currículo integrando el uso pedagógico de la tecnología. Dicha política debe contemplar la formación inicial y la capacitación continua, incluyendo el acompañamiento en el aula para verificar la transferencia de lo aprendido a la práctica de aula e incluir la sensibilización y formación respecto a la inclusión educativa de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

Entre las **medidas adoptadas a través de la educación a distancia que han contribuido a mejorar las competencias digitales que requieren los estudiantes en la sociedad del conocimiento** los participantes en la consulta valoraron la integración de la tecnología impulsada por la pandemia con el uso extendido de plataformas de comunicación y la capacitación de los actores. Consideraron que esta integración ha contribuido a disminuir la brecha digital en todas las edades, permitiendo un mayor acercamiento e interacción, una mejor preparación para el mundo laboral y acceso a oportunidades de educación superior. Además, ha impulsado la exploración de nuevas formas de trabajar, lo cual constituye el inicio de un modelo pedagógico que integra las TIC, no para sustituir la presencialidad, sino para tener una educación más eficiente, motivadora, enriquecedora, accesible, equitativa y adecuada al siglo XXI. Propusieron que el modelo requiere de docentes que, auxiliados por la tecnología, den mayor sentido a la educación, refuercen su pedagogía y motiven a los estudiantes a aprender.

Los consultados valoraron que se ha ampliado la mirada de inclusión en escuelas regulares y la comprensión sobre ajustes curriculares para las personas con discapacidad y para la contextualización de las intervenciones y respuesta a las emergencias. Propusieron que se continúe profundizando el conocimiento sobre la realidad socioeconómica de cada territorio para ofrecer alternativas viables para cada localidad acorde a la población.

Entre las **medidas más efectivas de apoyo a los docentes adoptadas durante la pandemia** los participantes en la consulta reconocieron la ampliación del acceso a tecnología y recursos que apoyan la práctica docente el cual abarcó la diseminación de cuadernillos, programación por radio y televisión, la capacitación a distancia para desarrollar competencias digitales, el uso de plataformas digitales y los procesos administrativos digitalizados. Valoraron el acercamiento de la familia a la escuela a través de la creación de grupos de padres en *WhatsApp*, lo cual facilitó una comunicación continua, las clases modelo y los contenidos que se presentaron en la

televisión y el acceso a materiales y entrenamiento específico para la educación de niños y niñas con discapacidad.

Por último, entre los **programas y acciones implementadas para apoyar a las familias desde el sistema educativo durante la pandemia** destacaron las clases disponibles en la radio y televisión y los cuadernillos que permitieron salvar el año escolar. Además, valoraron la distribución de alimentos crudos y el trabajo conjunto de Salud Pública y Educación, en la vacunación de todos los actores, el desarrollo de los protocolos de salud y la distribución de suministros a las escuelas, medidas que consideraron ayudaron a mitigar el impacto de la pandemia.

COMPONENTE 2: Identificar las principales transformaciones estratégicas y palancas para reimaginar la educación para el siglo XXI y acelerar el progreso hacia los objetivos de educación compartida.

Entre las **acciones de los centros educativos que consideran están ayudando a mejorar la educación**, los participantes en la consulta plantearon el uso de las TIC como herramientas pedagógicas considerando que propician un aprendizaje más creativo a la par de las exigencias futuras, permiten el acceso a recursos digitales y ofrecen nuevas oportunidades para la educación. Mencionaron la mejora de los espacios de las escuelas ya que contribuyen al bienestar de los estudiantes, en la calidad de la enseñanza-aprendizaje y a que quieran permanecer en la escuela, además de los avances en el sistema de evaluación de los aprendizajes que incluye diversos tipos de pruebas diagnósticas y de finalización de nivel. También contemplaron los equipos y recursos para aprender y que estos sean accesibles para población con discapacidad, incluyendo libros de textos, cuadernillos, pizarras digitales y dispositivos electrónicos, así como el desarrollo de las cátedras ciudadanas por la forma creativa para desarrollar temas de interés. Por último, valoraron los proyectos y estrategias docentes planteadas en los cuadernillos y las redes virtuales de centros que facilitan la integración y colaboración entre pares.

En cuanto a las **estrategias de articulación conjunta que deben desplegarse para lograr los aprendizajes previstos**, los participantes sugirieron la articulación entre los diferentes subsistemas y niveles educativos, utilizando estrategias de formación consistentes y mecanismos que faciliten la transición de los estudiantes de un nivel a otro. Propusieron fortalecer la gestión de centro y la coordinación curricular para facilitar la articulación del modelo pedagógico a nivel de centro, integrando todas las áreas y empoderando al equipo de gestión con planes de acción de mejora basados en evaluaciones diagnósticas. Consideraron las comunidades de aprendizaje y los grupos pedagógicos para fomentar el diálogo entre docentes, fortalecer las competencias y buenas prácticas y mejorar su articulación. Además, plantearon el desarrollo de una cultura de evaluación interna en los centros educativos apoyada por una reorganización del sistema de acompañamiento y monitoreo en los roles de la sede y la regional, que promueva el liderazgo de los coordinadores de centro. Propusieron la articulación

entre niveles administrativos y pedagógicos aprovechando las TIC como herramientas para eficientizar el trabajo docente a través de información y evaluación oportuna sobre los estudiantes.

Por último, propusieron mejor articulación con otras instituciones del Estado como el Instituto Nacional de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), para contar con talleristas en la jornada escolar extendida debidamente capacitados para enseñar artes, deportes e idiomas; con Medio Ambiente para desarrollar una estrategia sobre el cuidado y la protección del medio ambiente; con Salud Pública para continuar con las charlas, jornadas de vacunación y adoptar planes de prevención de riesgos en los centros educativos; con el Ministerio de Trabajo para expandir el programa de primer empleo y la prevención del trabajo infantil; y con el Ministerio de Cultura para promover el arte y trabajar las habilidades socioemocionales. Igualmente, con instituciones de capacitación en idiomas, para fortalecer las competencias de quienes imparten lenguas extranjeras en los centros, y con el sector empresarial para incubar proyectos desde los centros educativos y propiciar prácticas en empresas.

La consulta arrojó además en este componente que, entre las **oportunidades para innovar integrando las TIC que han abierto los centros educativos a partir del retorno a la presencialidad** resalta el uso de herramientas efectivas para mejorar el aprendizaje y para atender la diversidad de las personas. En cuanto al **trabajo que realizan los docentes en los centros educativos del país** los participantes destacaron su entrega, dedicación, vocación de servicio, capacidad y deseo de adaptarse a los cambios. También valoraron su disposición a prepararse para la educación del siglo XXI, la creatividad, dinamismo e innovación, así como la resiliencia y adaptabilidad demostradas durante y después de la pandemia para adecuar las metodologías de enseñanza a la realidad, así como y el esfuerzo por educar a todos los estudiantes. Por último, se destacó el trabajo en equipo y el esfuerzo realizado para mantener a las familias integradas a la escuela y para ayudar a que los estudiantes se readapten luego de casi dos años de pandemia.

Respecto al **impacto del presupuesto asignado a financiar la educación en la mejora de la calidad educativa, en relación con los desafíos actuales y futuros de la educación dominicana** los participantes en la consulta rescataron la necesidad de implementar una política educativa clara y consensuada dando continuidad a los acuerdos. Plantearon que hace falta una mayor proporción de la inversión en aspectos pedagógicos que impacten directamente la calidad de los aprendizajes y propusieron analizar y eficientizar la calidad del gasto, alineando el presupuesto del MINERD con el Plan Nacional Plurianual del Sector Público, monitoreando el gasto relacionado con la calidad y garantizando la equidad. Sugirieron tomar en cuenta la pobreza y desigualdad prevalente en ciertas zonas geográficas y las necesidades de las poblaciones vulnerables que requieren mayor inversión en términos de formación especializada de los docentes, acompañamiento a las familias, transporte y otras acciones para atender sus necesidades específicas. También propusieron aprovechar la jornada escolar extendida para mejorar las competencias de los estudiantes, ofrecer oportunidades extracurriculares, ampliar

las diferentes salidas de la educación secundaria y atender el desafío de la atención a los estudiantes con discapacidades, ampliando la formación e infraestructura para la inclusión.

COMPONENTE 3: Revisión de los objetivos y puntos de referencia nacionales en materia de educación.

Respecto al fomento de una **educación igualitaria**, los participantes en la consulta identificaron que los centros dan a acceso a los mismos espacios, recursos y oportunidades educativas a todos los estudiantes y que integran estudiantes con discapacidades y necesidades de aprendizaje. Sin embargo, persiste un trato diferenciado para los estudiantes con bajo rendimiento académico, y discriminación hacia las niñas embarazadas, los niños y niñas con discapacidades, y los niños y niñas con documentación irregular. Reconocieron que existen privilegios y se da prioridad a los estudiantes de cierto estatus y a los que tienen alto rendimiento académico y que prevalece una diversidad de criterios respecto a las adolescentes embarazadas que con frecuencia son excluidas y movidas a tandas de adultos a pesar de la disposición existente de que continúen en el mismo centro. También, que, aunque se dan oportunidades educativas a los estudiantes extranjeros, no todos los centros cumplen con las normativas y algunos discriminan según el origen étnico o nacional.

En cuanto a disparidad de género en el acceso a la educación, los consultados plantearon que los datos estadísticos sugieren que tanto en el nivel secundario como en la formación técnico-profesional hay más chicas que chicos que finalizan, lo cual contrasta con datos de otros países. Mencionaron que la jornada escolar extendida representa un reto significativo para los varones jóvenes que trabajan, ya que enfrentan mayores dificultades para acceder, aprender y concluir la escuela. También plantearon que, aunque se ha avanzado en la manera en que se trabaja el enfoque de género en los textos y en los cuadernillos, persisten prácticas docentes que refuerzan conceptos y prácticas discriminatorias basadas en el género. Por último, expresaron que existe *bullying* y un clima de violencia en algunos centros, y que los niños y niñas se sienten amenazados por estudiantes de más edad y por algunos profesores, temiendo por su integridad emocional, física y material.

En cuanto al **efecto en la mejora de los aprendizajes y la disminución de la deserción escolar que ha aportado el cambio de la estructura del sistema educativo pautado en la Ordenanza 03-2013, que redujo los años de educación primaria**, los participantes en la consulta plantearon que este cambio no tomó en cuenta la disponibilidad de aulas en secundaria y que puede haber provocado una mayor deserción. Expresaron que el impacto en los estudiantes de primaria puede haber sido positivo, porque ha descongestionado la matrícula de este nivel, contribuyendo con la disciplina y facilitando un mejor aprendizaje. Por otra parte, los estudiantes de 7mo y 8vo pueden haber sido beneficiados en el aspecto académico gracias al acceso a docentes especializados, pero afectados por la exposición a estudiantes mayores con intereses y hábitos distintos, y por el riesgo adicional creado por la mayor distancia entre sus hogares y los centros de secundaria.

Respecto al **cierre de la brecha digital a través del uso de las TIC en los centros educativos** los consultados plantearon que la brecha puede haber disminuido gracias al acceso a celulares, tabletas, y otros dispositivos durante la pandemia, lo cual obligó a los docentes a ponerse al día en cuanto a las competencias tecnológicas. Sin embargo, acotaron que dicha brecha puede expandirse de nuevo con la falta de uso adecuado de las TIC en los centros, por lo que se debe propiciar un uso amigable de la tecnología reconociendo la complejidad del cambio, e integrando dinamizadores TIC en los centros como personal de apoyo a los docentes. Plantearon que hace falta una estrategia clara de uso de las TIC tanto en lo administrativo como en lo pedagógico, ampliar la capacitación específica de acuerdo con el nivel y población beneficiada y aprovechar los programas que se pueden usar sin conectividad. Sugirieron políticas y procedimientos claros sobre el uso ético, adecuado, seguro y responsable de los dispositivos, la internet, y las redes para los diferentes actores, incluyendo docentes y estudiantes, que garanticen que con el uso de la tecnología se fortalezca el conocimiento científico y el aprendizaje. Por último propusieron garantizar la calidad de los dispositivos adquiridos y la creación de mecanismos para darles mantenimiento y/o repararlos.

En cuanto a la **preparación de los docentes del país para atender los desafíos de la educación del siglo XXI**, los participantes en la consulta expresaron que los docentes tienen titulación universitaria, pero que aunque muchos tienen buena preparación académica, el concurso de oposición docente evidenció que otros tantos no están bien formados. Por esta razón propusieron que se aclaren y acuerden las competencias y estándares para la formación y se garantice la coherencia entre lo que se enseña en la universidad, el currículo, el nivel y el contexto en que se van a desempeñar. También sugirieron ajustar los planes de formación para garantizar que los docentes tengan dominio de las competencias que los estudiantes necesitan, desarrollen las herramientas y estrategias pedagógicas necesarias para adaptar su formación a las realidades de los estudiantes y para adaptarse a los desafíos que enfrentarán en el aula. Plantearon la necesidad de replicar programas de formación exitosos, de mantener los concursos de oposición, y de establecer la certificación y la revalidación periódica. Por último, sugirieron revisar la preparación de los coordinadores y directores de centro, garantizando la coherencia pedagógica entre los docentes y quienes les dan seguimiento.

La consulta arrojó que **el cambio más significativo que ha impactado el financiamiento en los últimos años incluye** la masificación de las TIC en el campo educativo, lo cual ha incluido la distribución de dispositivos electrónicos a docentes y estudiantes, el acceso a libros digitales y la entrega de pantallas digitales en las aulas. Los participantes en la consulta insistieron en la importancia de considerar que estos avances no han llegado a todas las comunidades por igual y que la inversión realizada en dispositivos amerita continuar invirtiendo en capacitación, tanto de los docentes como de padres y tutores, ampliar las estrategias de educación a distancia, y seguir utilizando los diferentes medios audiovisuales para enriquecer y complementar la educación presencial. Por otra parte, plantearon que el flujo de recursos descentralizados a los centros ha mejorado y que hay una mayor inversión en inclusión, creación de politécnicos y servicios para primera infancia. Por último, mencionaron que el movimiento de estudiantes de colegios privados al sector público y entre distintas regionales ha creado nuevos retos como

aumento de la sobrepoblación y listas de esperas para cupo, entre otros, que impactan el financiamiento.

COMPONENTE 4: Garantizar una financiación pública de la educación reforzada y más sostenible.

En cuanto a si los recursos de los que disponen los centros educativos son suficientes los consultados plantearon que para tener una escuela inclusiva, equitativa, segura y saludable hace falta que las aulas de escuelas regulares tengan las condiciones y recursos didácticos accesibles necesarios, y contar con herramientas para aulas inclusivas donde atender a estudiantes con diferentes tipos de discapacidad. Plantearon que la falta de acceso y/o deficiencias en infraestructura y servicios básicos como agua potable, corriente eléctrica e internet varía en distintos territorios del país, por lo que algunos de ellos requieren de una mayor inversión, así como incremento de personal y medidas para crear condiciones seguras para los estudiantes. También propusieron revisar en qué se está invirtiendo el 4% y aumentar el per cápita por estudiantes en la asignación a los distritos. Propusieron eficientizar y transparentar la asignación y uso de los fondos existentes para poder alcanzar las condiciones necesarias en las escuelas a través del fortalecimiento de la gestión de los centros educativos y el establecimiento de un sistema de rendición de cuentas y veeduría con participación de la comunidad. Por último, sugirieron eficientizar y simplificar los procesos burocráticos para facilitar que los recursos lleguen a tiempo, en cumplimiento de la ordenanza que rige el uso de los fondos e implementando el protocolo y el régimen de consecuencias, cuando el mismo no se cumpla.

Sobre la necesidad de ampliación de la inversión en recursos a fin de consolidar las innovaciones que hicieron posible la educación a distancia durante la emergencia sanitaria la consulta arrojó que cualquier ampliación de presupuesto debe hacerse en base a la verificación de los resultados evidenciados como favorables. Los participantes propusieron redistribuir los fondos partiendo de una evaluación diagnóstica, una planificación rigurosa y el manejo de recursos con transparencia y sin amiguismos. Plantearon potenciar el uso de los recursos didácticos y tecnológicos que se desarrollaron y distribuyeron, priorizando la oferta del servicio de internet a los centros educativos tanto para estudiantes como docentes y expandiendo la capacitación y seguimiento del uso de las herramientas tecnológicas. Por otra parte, consideraron que algunos gastos adicionales que podrían considerarse incluyen: energía eléctrica y conectividad a todos los centros, recursos didácticos para estudiantes y docentes, estructuras que cumplan con estándares para la inclusión, creación de una plataforma del MINERD para los docentes, así como un portal para los padres y recursos para que los técnicos puedan ir a todas las escuelas a acompañar y dar seguimiento al trabajo de aula.

En lo relativo a **la disponibilidad de equipamiento informático, conectividad y competencias docentes TIC** los consultados plantearon que persisten deficiencias en cuanto a la conectividad y calidad de los equipos distribuidos, por lo que es imperativo mejorar la conectividad y el acceso a la internet, tanto en los centros como en los hogares, para aprovechar los recursos

existentes. También plantearon que se debe fortalecer una política educativa coherente y un modelo educativo centrado en desarrollar estudiantes críticos, transformando la actitud y capacidad del docente para aprovechar la información y recursos disponibles. Consideraron que el acceso a las herramientas digitales, incluyendo los libros de texto y el registro digital, debe ser a tiempo, para que puedan ser útiles y bien aprovechados, y sugirieron ampliar los recursos destinados a capacitar y a acompañar a docentes y estudiantes, partiendo de sus niveles actuales de competencia.

La consulta arrojó diversas **estrategias que deben implementarse para proveer formación docente de calidad en los diferentes contextos sociales, culturales y territoriales del sistema educativo** dominicano incluyendo modificar y alinear los planes de estudio de las universidades que forman docentes con el currículo del sistema educativo nacional. Los participantes en la consulta consideraron la necesidad de fortalecer las competencias de los formadores y la revisión de los programas de formación para incluir la investigación, estrategias para la inclusión, habilidades de música, artes, deporte e idiomas, entre otros ámbitos de desarrollo de competencias. Propusieron la vinculación entre la formación en la universidad y la práctica, la acreditación de los programas de formación y la implementación de Centros de Excelencia de Formación Docente. Recomendaron continuar ofreciendo becas para los docentes, democratizando el acceso a programas de licenciatura, postgrado, maestrías y doctorados y hacer un reclutamiento temprano, identificando candidatos a docentes entre los estudiantes de la educación secundaria. Además, propusieron el establecimiento de ciclos propedéuticos en las universidades para la nivelación de los candidatos a docentes y la implementación de un programa de inducción a los docentes de nuevo ingreso en coordinación con las universidades y fortalecer la formación continua centrada en el aula creando comunidades de aprendizaje y grupos pedagógicos.

Respecto a la **necesidad de contar con fuentes de financiamiento adicionales para fortalecer el sistema educativo dominicano**, los participantes en la consulta consideraron que el 4% del PIB podría ser suficiente y que cualquier financiamiento externo debe utilizarse para programas específicos y puntuales. Sugirieron que lo primordial es enfocarse en la eficiencia, redirección y fiscalización del uso de los recursos, así como en el manejo descentralizado de los mismos con mayor participación de las APMAE. Plantearon además, la necesidad de partir del diagnóstico de necesidades reales y prioritarias para la elaboración del presupuesto de cada período escolar dando continuidad a proyectos a largo plazo y garantizando que las políticas públicas permanezcan en el tiempo sin ser afectadas por el cambio de autoridades.

Por otra parte, sugirieron ampliar el presupuesto para atender la sobreedad, a los niños y niñas con discapacidad, la ampliación del Nivel Inicial y priorizar el financiamiento de la educación ambiental, la seguridad, el transporte escolar, la construcción y techado de canchas, el apoyo a las familias, la evaluación continua y la capacitación en temas relevantes en cada centro. Plantearon el apoyo directo del sector empresarial a los centros para proyectos específicos que mejoren la educación y que apoyan a estudiantes meritorios de escasos recursos. También propusieron explorar modelos de financiamiento por resultados a través de los ayuntamientos,

fortalecer la supervisión y rendición de cuentas, y analizar la experiencia de los centros apadrinados y acompañados para replicar sus mejores prácticas. Asimismo, sugirieron considerar la inversión que requieren los liceos para convertirse en politécnicos y las competencias docentes necesarias para ofrecer las salidas optativas a los estudiantes.

III. PUNTOS PENDIENTES Y EMERGENTES

Desde la perspectiva de los actores consultados, de manera reiterada emergen las siguientes líneas de interés:

- Oportunidades e imperativos surgidos a partir de la pandemia en cuanto al acceso a la internet, equipos, formación docente, integración y mantenimiento de las TIC en el proceso de enseñanza-aprendizaje para democratizar y cerrar brechas educativas.
- Relevancia de la capacitación en el uso de las TIC y de la actualización de los programas de formación docente para mejorar la enseñanza.
- Discrepancia vigente entre el aumento de la inversión en educación y la calidad del aprendizaje y desempeño de los estudiantes.
- Interés de diversos actores de establecer y participar en procesos de planificación, control de calidad y veeduría para mejorar la equidad, eficiencia y transparencia en el manejo de recursos.
- Opciones en cuanto a la creación de una cultura de mejora continua, mecanismos de colaboración, sistemas de supervisión y regímenes de consecuencias para consolidar la calidad de la educación y mejorar el cumplimiento de las responsabilidades de los actores.
- Necesidad de que se priorice la mejora del proceso pedagógico en la inversión, con la formación y evaluación continua y la contextualización de los procesos, a fin de superar prácticas que no toman en cuenta los intereses y características de los niños.
- Valoración de las alternativas de acceso, inversión y adecuaciones curriculares para garantizar que todos los niños, niñas, adolescentes y adultos puedan continuar y finalizar su educación y superar brechas en cuanto a la equidad, acceso, calidad y desarrollo en diferentes zonas, sectores y poblaciones, en particular para niños y niñas con discapacidad, niñas embarazadas, migrantes, población de zonas remotas, y adultos.
- Superación de la aparente dicotomía entre la flexibilidad en el cumplimiento de las tareas y las oportunidades lúdicas y de intercambio vs. el rigor académico y el énfasis en el cumplimiento de horarios y programas establecidos, ya que mientras algunos docentes y estudiantes rescatan el valor de la flexibilidad, la participación y lo lúdico, algunos funcionarios enfatizan el cumplimiento de horarios y programas prescritos.
- Reconocimiento de la salud y el bienestar como esenciales para el aprendizaje y desarrollo.
- Impacto de la educación en la calidad de vida y el bienestar físico y emocional de los actores, y valoración por parte de los jóvenes de las oportunidades para relacionarse con pares, desarrollar amistades e intercambiar con los docentes.
- Expectativas de los estudiantes hacia una educación positiva, dinámica y divertida, con libertad, respeto, honestidad y solidaridad entre los actores en la escuela.
- Valoración por parte de los estudiantes de los espacios de las escuelas y de las oportunidades para participar, jugar y recrearse.

A partir de este análisis surgen las siguientes áreas de acción clave para el compromiso del gobierno:

- **Formación y capacitación docente continua y focalizada** que parta de los resultados de las evaluaciones internacionales para identificar áreas de deficiencias y aprovechar los recursos y experiencias de los que se dispone a raíz de la pandemia.
- **Acompañamiento pedagógico fortalecido a los docentes** por parte de los coordinadores pedagógicos y los técnicos para apoyar planes de mejora, acuerdos y compromisos, evitando que los cambios sean sólo estéticos y asegurando que las transformaciones trasciendan y se superen los desafíos.
- **Modelo pedagógico híbrido que integre las TIC** garantizando que todos los estudiantes y docentes tengan dispositivos con acceso a plataformas y libros de texto en todos los ciclos, niveles y modalidades. Dicho modelo debe contar con un ecosistema digital con plataformas, aplicaciones y foros de discusión que impulse un cambio cultural que esté acompañado de una política nacional de comunicación, conectividad y energía eléctrica
- **Fortalecimiento del primer ciclo de primaria** asignando a los mejores maestros, y garantizando su permanencia luego de ser formados, creando incentivos, implementando la unidad pedagógica, y proveyendo capacitación específica para trabajar en ese ciclo.
- **Prioridad a los procesos pedagógicos** en la gestión de los centros y simplificación del trabajo y la planificación docente de manera que beneficie a los estudiantes.
- **Promoción de la autonomía del centro educativo**, para que, partiendo de lineamientos claros del MINERD y de procesos coordinados en las regionales y distritos, se facilite la implementación de las políticas y acuerdos nacionales en las localidades.
- **Evaluación de los aprendizajes** y del nivel de competencias digitales alcanzado en los últimos dos años para comparar el impacto en los aprendizajes de la educación presencial, a distancia y/o a través de modelos híbridos.
- **Evaluación del impacto de la inversión** realizada durante la pandemia en infraestructura, docentes y equipos tecnológicos y diagnóstico de las necesidades actuales de cada centro para determinar con mayor veracidad cuáles medidas se deben mantener, reforzar o iniciar.
- **Evaluación de las políticas educativas** utilizando la data para ponderar el potencial impacto de los cambios de políticas antes de implementarlos, hacer las adecuaciones que sean pertinentes y medir sus resultados.
- **Continuidad de planes y políticas educativas** así como de los acuerdos del Pacto Educativo aunando esfuerzos entre los actores, para lograr una alianza educativa que se focalice en el desarrollo sostenido del país.
- **Mantener una discusión productiva en torno al abordaje de los problemas de la educación** dominicana a través de mesas de trabajo con involucramiento de las APMAE incluyendo mesas de equidad, de género, de seguridad y de prevención de violencia.
- **Aumentar la descentralización, vigilancia y veeduría ciudadana** en la implementación de los recursos, fortaleciendo los protocolos, la coordinación y la supervisión de su entrega, evitando así la integración de muchos intermediarios que hacen ineficiente y costosa dicha implementación.

- **Ampliar la regularización y supervisión del programa de alimentación escolar** involucrando a las juntas descentralizadas y las APMAE y priorizando la construcción de cocinas escolares en zonas que lo ameritan.
- **Mantener y ampliar los acuerdos interinstitucionales** a largo plazo con distintos ministerios a fin de fortalecer el trabajo conjunto y desarrollar acciones que contribuyan al bienestar de la población escolar.
- **Reconocer los derechos de los estudiantes** y continuar unificando criterios con el conjunto de la sociedad, los hogares y los estudiantes para que se comprometan con una educación inclusiva sin discriminación ni acoso.
- **Garantizar el acceso con equidad para las poblaciones vulnerables**, estableciendo las condiciones apropiadas de infraestructura, equipamiento y formación docente, y abordando los prejuicios existentes a nivel sociocultural.
- **Crear un contexto que reconozca y exija el cumplimiento y la responsabilidad** aplicando evaluaciones de desempeño y un régimen de consecuencias para quienes no cumplen.